

#PJCDMXYGOBIERNO

IMPLEMENTAN EL NUEVO CÓDIGO

PERMITE REDUCIR TIEMPOS EN TRÁMITES, DA ACCESO REMOTO AL EXPEDIENTE Y UNA MAYOR SEGURIDAD, EXPLICÓ EL MAGISTRADO PRESIDENTE RAFAEL GUERRA

POR CINTHYA STETTIN



Ayer, el magistrado presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, Rafael

Guerra Álvarez, informó que arrancó la Fase 1 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, por lo que, dijo, la capital es la primera de las entidades federativas en las que se aplicará este Código Nacional.

Acompañado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, y la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso capitalino, Martha Ávila, Guerra Álvarez explicó que con esto se implementa el expediente electrónico como único medio válido para procedimientos judiciales.

El magistrado detalló que esto permitirá la reducción de tiempos en los trámites, acceso remoto al expediente desde cualquier lugar, y mayor seguridad, así como transparencia en los procesos judiciales.

Destacó que la aplicación de esta norma se hará en tres fases, lo que significa que varios tipos de casos que actualmente se manejan en los Juzgados Tradicionales pasarán gradualmente a ser tratados en procedimientos orales.

Explicó que los procedimientos que están incluidos en esta etapa son: en materia civil, juicios especiales hipotecarios y arrendamientos inmobiliarios; y en materia familiar, procedimientos de alimentos y controversias sobre custodia y patria potestad.

Por su parte, la mandataria capitalina, Clara Brugada, dijo que esto marca un avance clave para fortalecer, agilizar y transparentar la justicia en la capital.

Finalmente refirió que este nuevo código integra una perspectiva transversal de género y prioriza la equidad, incorporando formatos alternativos que garantizan la accesibilidad estructural y de comunicación, promoviendo una justicia más inclusiva y equitativa.

Más temprano, Brugada anunció cinco acciones para combatir la lucha contra el VIH en la Ciudad de México, en el marco del Día Mundial Contra el SIDA.



RAFAEL GUERRA
PRESIDENTE
DEL PJCDMX

ESTÁ DISEÑADO PARA ABRIR LAS PUERTAS DE LA JUSTICIA EN CONDICIONES DE IGUALDAD”.

7

• DE JUNIO DE 2023 FUE PUBLICADO EN EL DOF.





DE ALTO VALOR

- 1 La Ciudad de México da un paso trascendente para continuar con la transformación de la impartición de justicia, dijo Guerra Álvarez.
- 2 El magistrado agradeció y reconoció a toda la comunidad jurídica por su participación para construir el nuevo Código Nacional.
- 3 “Seguiremos trabajando de la mano en este nuevo ordenamiento”, reiteró la jefa de Gobierno capitalina, Clara Brugada Molina.

